

Fracturas en el metabolismo del ser humano-tierra: el megaproyecto forestal del centro-sur de Chile y la depredación de los cuerpos y territorios

Fractures in the human-earth metabolism: the forest megaproject of the central/southern Chile and the bodies and territories depredation

Milciades Jara Alarcón - Daniel Sandoval Nazar***

Resumen

La relación entre la acumulación de capital y los megaproyectos ambientales es innegable en el modo de producción hegemónico. Bajo esta premisa, analizamos a partir del marxismo, las consecuencias socioambientales del megaproyecto forestal del centro-sur de Chile desde sus cimientos: la realidad histórica concreta del capitalismo actual, es decir, desde su expresión dependiente y (neo)colonial del capitalismo latinoamericano extractivista. Esto nos permite, no sólo ahondar en un conocimiento de bagaje más amplio, sino también, y es lo que más esperamos, aportar en la dinamización y expansión de las luchas sociales contra los embates del capitalismo-neoliberal en busca de horizontes postcapitalistas.

Palabras clave: acumulación de capital, teoría de la dependencia, neocolonialismo, extractivismo, megaproyecto forestal.

Abstract

The relation between capital accumulation and extractive mega-projects is undeniably present in the hegemonic methods of production. Starting from this premise and based on Marxism, in this article it is analysed from their roots the socio-environmental consequences of forestry industries in the Centre-South of Chile. These foundations are identified as the concrete historical reality of capitalism nowadays; in other words, the dependency and neo-colonial expression of extractivist Latin-American capitalism. This allows to not only delve into a broader knowledge, but also (and what is hoped the most), to contribute to the dynamics and expansion of social struggles against the capitalist hardships, seeking post-capitalist outlooks.

Keywords: capital accumulation, dependency theory, neo-colonialism, extractivism, forestry mega-projects.

* Antropólogo mención Antropología Sociocultural, Universidad de Concepción, Chile. Consultor e Investigador Independiente. Email: milciades.jaraa@gmail.com

** Sociólogo, Universidad de La Frontera, Chile. Coordinador Territorial Laboratorios Urbanos Universidad de Concepción-CEDEUS. Email: dsandovaln@gmail.com

Introducción

Leer los megaproyectos ambientales latinoamericanos en clave anticapitalista y anticolonial es sustancial para la expansión y maduración de las luchas sociales contra la depredación de los cuerpos-territorios. En este sentido, creemos de suma importancia teorizar y analizar estos conflictos desde paradigmas totalizantes y dinámicos, los cuales nos permitan, no sólo estudiar estos fenómenos de forma amplia y contextualizada, sino también, aportar en los procesos de emancipación y transformación social tan necesarios para nuestra situación histórica.

El capitalismo actual es, verdaderamente, un depredador de la vida. La distopía neoliberal chilena, posibilitada y amparada por el Estado, ha colonizado gran parte de las actividades sociales y bienes naturales. La mercantilización de la naturaleza es un fenómeno patente, despliega sus contradicciones de forma bestial en los cuerpos y territorios de la región. El megaproyecto forestal es un claro ejemplo de esta lógica extractivista.

Este megaproyecto tuvo un alza explosiva en 1974, a inicios de la dictadura cívico-militar, con la promulgación del Decreto de Ley 701 (DL 701), que subvencionó gran parte de las plantaciones de monocultivo a los grandes empresarios del país. El traspaso de recursos fiscales a manos de privados se convirtió en una de las formas de saqueo moderno más importantes para el asentamiento del megaproyecto forestal en Chile.

A más de cuatro décadas del proyecto neoliberal chileno y del extractivismo forestal, las consecuencias e implicancias de este megaproyecto son inverosímiles. En el actual período se nos hace imprescindible conocerlas y estudiarlas desde su raíz: la acumulación de capital como motor del modo de producción hegemónico y sus materializaciones concretas. De esta forma, podemos acercarnos a un conocimiento más acabado de la realidad actual, pero también, y lo que es más importante para nosotros, poner en la palestra la lucha por un horizonte post-capitalista.

Acumulación de capital, mercantilización de la naturaleza y fractura metabólica

La acumulación es la razón de ser del modo de producción capitalista, ya que, desde su lógica, es el principio fundamental para garantizar su origen, reproducción y desarrollo. El sistema capitalista, entonces, tiende a la constante expansión de su rango de acción con la finalidad de amplificar su poder de acumulación y dominación. De este *modus operandi*, la acumulación por la acumulación convierte al sistema capitalista en un modelo inherentemente violento y destructivo, el cual, mediante su accionar, da cuenta de su fuerza expansiva y capacidad de ampliación. En este curso desorganizado de producción, intercambio y consumo de mercancías, el capital requiere de una sobreabundante mano de obra o población desempleada; una cantidad de medios de producción –materias primas, fábricas, industrias, infraestructuras y similares– suficientes para asegurar la correcta expansión y reinversión del capital, y, por último; un mercado lo suficientemente dinámico para absorber la gran cantidad de mercancías producidas y asegurar el aumento de la demanda efectiva (Harvey, 2007).

En este andar, el capital avasalla todo a su paso con la finalidad de amplificar cada vez más su rango de acción. El capitalismo coloniza cada aspecto de la vida, tanto en sus dimensiones materiales como simbólicas. La naturaleza y su realidad ontológica, como era de esperar, no escapan de este vórtice. El capital se mueve mediante medidas geopolíticas como bien reseña Veraza (2013), convirtiendo la geografía en una fuerza productiva y la vez, soporte de éstas. Por su lógica, el capitalismo requiere una cantidad infinita de materias primas que son objetivamente limitadas. Ejemplo de ello queda demostrado en la sobreexplotación de recursos no renovables o, incluso, en la sobreutilización de bienes que se muestran como renovables, pero de igual manera sus metabolismos se ven mermados: los ciclos del agua, del carbono, la nutrición de los suelos, la biodiversidad de los bosques, el ph de los océanos, entre otros. Es claro, entonces, que el capital, muy por el contrario de utilizar los bienes naturales en función de una planificación real en cuanto a las necesidades de la población, sobreexplota la tierra y los cuerpos con la finalidad de acumular riquezas y producir mercancías que abastezcan el mercado nacional e internacional. En este sentido, la aseveración es clara: el valor de uso de la naturaleza se encuentra subyugado al valor en tanto al valor de cambio para el sistema capitalista, es decir, la naturaleza se encuentra

mercantilizada, ya que su materialidad y realidad simbólica se conciben como capital.

Bajo este entendimiento, la expansión abrumadora del capital cosifica la naturaleza y su entorno, resignificando no sólo los bienes naturales, entendidos desde una visión utilitarista, sino que, además, la producción del espacio (Lefebvre, 2013) y la subjetividad del ser humano (Infranca, 2012). Así entonces, la producción de nuestro entorno pasa a formularse en función de los intereses del capital y su búsqueda por la acumulación, lo que trae serias consecuencias materiales para nuestros territorios, pero, lo que es peor, nos subsume en la alienación de entender y concebir nuestra realidad desde una visión capitalista y mercantilizada (Machado, 2015), construyendo una red de significados que nos hace actuar y relacionarnos de forma eminentemente destructiva con nuestro ecosistema.

La convergencia de las contradicciones que va desplegando el capitalismo mediante su desarrollo, lo hace presentarse como un sistema socioeconómico inherentemente inestable. Esto queda demostrado históricamente, a través de las diversas crisis que este modo de producción ha atravesado, dejando más de alguna vez consecuencias nefastas, tanto para los intereses de la clase en el poder, ya que éstas ven disminuida su capacidad para acumular riquezas, como para los sectores populares, los cuales terminan viviendo con mayor crudeza los embates y contradicciones de estos vaivenes. Ahora bien, las consecuencias de estas crisis sólo tienen impactos negativos en un primer momento para los dueños de las riquezas. Esto se debe a que, aunque de buenas a primeras parezca curioso, las crisis por las que atraviesa el capital le son inmensamente beneficiosas, debido a que otorgan la oportunidad propicia para implementar medidas que, a la larga, terminan amplificando tanto el poder político como la capacidad de acumulación de los sectores dirigentes de la sociedad¹ (Marx, 1959; Harvey, 2007).

El entendimiento de la crisis en el contexto del modo de producción capitalista no se puede circunscribir meramente a una crisis de carácter económico, social o político, sino que, además, entendiendo la relación de la producción de mercancías con la sobreexplotación de las materias primas, los cuerpos y la naturaleza: estas crisis también poseen un carácter ecobiopolítico

¹ Un claro ejemplo de esto tiene relación la implementación del neoliberalismo chileno, el cual, se logró instaurar posterior a la crisis del patrón de acumulación keynesiano.

(Machado, 2015). En síntesis, las consecuencias de las crisis se pueden entender, en un sentido amplio, no sólo desde el daño objetivo a las condiciones materiales, sino también, desde las repercusiones en el plano subjetivo a la cuales se ven enfrentados los seres humanos. El capitalismo y su avasalladora destrucción de la naturaleza-espacio y los cuerpos, ha modificado las estructuras de pensamiento hasta llevarlos a un profundo estado de alienación, lo cual, trae por mayor consecuencia: el hacernos ajenos a entendernos como parte de un todo social y natural. Por tanto, las repercusiones que pueda tener nuestro entorno y nuestra vida como secuelas del proceso de acumulación de riquezas pasan muchas veces de forma desapercibida, al punto de que, si esto sigue así, las consecuencias humanas y espaciales pueden ser irreversibles (Machado, 2015; Steffen et al, 2015).

El entendimiento de la crisis en un sentido amplio es esbozado por Marx (1959) en el tomo III de su obra magna *El Capital*. A lo que Marx denomina un *desgarramiento insanable* del metabolismo de la naturaleza. A partir de estos análisis, el autor estadounidense John Bellamy Foster desarrolla una serie de aportes teóricos para entender las crisis medioambientales en una relación dialéctica con el modelo de acumulación capitalista, lo cual se condensa en sus postulados sobre la fractura metabólica.

El concepto de metabolismo, incorporado por Marx y desarrollado por Foster, es de suma relevancia en la medida que trasciende el pensamiento cartesiano-dualista (Saito, 2017), eliminando los límites aparentes entre ser humano/naturaleza y sujeto/objeto, para entender así, al ser humano como parte constitutiva de la naturaleza y el territorio, enlazados e influenciados en una relación dialéctica. Este metabolismo ser humano-tierra tiene una importancia conceptual en tanto que propone una epistemología y ontología totalizante, pero también, a su vez, posee una relevancia en el plano del análisis histórico concreto de la realidad. El metabolismo ecobiopolítico tiene un anclaje en una relación sociocultural particular, es decir, está influenciado por la formación económico-social, la cual está históricamente construida. Situando esto, entonces, es claro decir que el metabolismo del ser humano-tierra se desarrolla e influencia a alero de las condiciones de acumulación del modo de producción capitalista.

Las consecuencias que trae este patrón de acumulación para nuestro metabolismo son diversas y pueden ser traducidas, como menciona Foster, en

fracturas metabólicas. En el siglo XIX lo que Marx logró esbozar acerca de estas fracturas se relaciona principalmente con la pérdida progresiva de nutrientes en los suelos, debido a la migración campo-ciudad provocada por el auge del capitalismo industrial. Hoy en día, debido a la expansión explosiva del capitalismo, las consecuencias son múltiples: la gran fractura en el metabolismo del carbono, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, cambio en los flujos del fósforo y nitrógeno, contaminación química, erosión de los suelos, escasez hídrica, agotamiento del ozono estratosférico, acidificación de los océanos, entre otras (Saito, 2017). Tal es el punto de influencia que ha tenido este sistema de producción que las consecuencias ya se pueden leer desde las *marcas* que deja nuestro accionar en la tierra, para lo cual autores han comenzado a hablar del Capitoloceno (Moore, 2016) como nueva era de geológica, lo que da cuenta, entre otras cosas, del inmenso impacto que ha tenido el capitalismo y su lógica de acumulación para nuestro entorno y espacio.

Teoría de la dependencia, (neo) colonialismo, extractivismos y depredación de los cuerpos-territorios

Una vez revisados, desde una visión general, el proceso de acumulación de capital y sus implicancias en el metabolismo ser humano-tierra, es necesario dar cuenta, desde un nivel de análisis más concreto, cómo se desarrollan estos mecanismos en nuestra realidad latinoamericana.

En la segunda mitad del siglo XX se comienza a fraguar con gran fuerza la idea fetichizada del desarrollo como ideal de vida para los Estados Nacionales. Este ideario se vio aún más reforzado con la implementación de las políticas neoliberales a comienzos de los 1980 y 1990, impulsado por el polémico Consenso de Washington. De esta forma, se ordenó el mundo en función de niveles de *calidad* a los cuales podía adscribir cada país, insertando con esto la dualidad diacrónica: subdesarrollo/desarrollo.

Las naciones latinoamericanas históricamente golpeadas por los embates del capitalismo imperial y el mercado mundial de mercancías, enfrentaban una serie de dificultades para lograr alcanzar el tan anhelado sueño del desarrollo, debido al papel que jugaban en el proceso internacional de acumulación de capital. La Teoría de la Dependencia rompe con aquel esquema, aludiendo a que

el subdesarrollo no es una etapa previa dentro del capitalismo desarrollado (Dos Santos, 1978), sino más bien, un estado sincrónico necesario para el proceso de producción, circulación y consumo de mercancías, es decir, el escenario propuesto por el capitalismo imperante como ideal de desarrollo no es una meta alcanzable bajo la lógica de este modo de producción, sino una metafísica introducida para justificar la aberrante desigualdad de la economía-mundo.

La Teoría de la Dependencia viene a dar cuenta de que existe un monopolio mundial con patrones de explotación regulares, en los cuales las economías nacionales se ordenan bajo el mecanismo del centro/periferia (Marini, 1991), donde los países con más poder de acumulación se circunscriben en el centro, dando cuenta, ya sea de su gran desarrollo industrial, su poderío armamentista, su potencial en el capital financiero o su vasto desarrollo tecnológico. Por otra parte, los países empobrecidos por este intercambio desigual (Astarita, 2009) se ven relegados a la periferia ostentando un rol primario-exportador. De esta forma, se crea una relación de dependencia de los países de los bordes hacia las naciones del centro del capital², a estos países, entre ellos a los latinoamericanos, se les asignó un papel marginal en la producción de mercancías, en tanto su función es surtir de materias primas con bajo valor agregado a los países del centro, en los cuales, contrariamente, se producen las mercancías con un alto valor agregado (Acosta, 2016).

Este mecanismo no es para nada hijo de nuestro tiempo, por el contrario, tiene sus orígenes varios siglos atrás, incluso en etapas previas a los albores del capitalismo como sistema-mundo. La exportación violenta de materias primas de nuestro subcontinente hacia los países occidentales tiene su nacimiento en la colonización europea de hace ya 500 años atrás. El saqueo de los territorios, los bienes naturales, la explotación de los cuerpos y el etnocidio brutal de los pueblos indígenas puede considerarse como una verdadera acumulación originaria latinoamericana, debido a lo central que tuvo este despojo para el ascenso político de las clases acomodadas de los países del centro (Polo, 2016). Con este hecho, comienza el designio de Latinoamérica como territorio primario-exportador para el comercio mundial y el ciclo de producción internacional, pero no es hasta mediados del siglo XIX, con la prominente revolución industrial y la creciente

² Esta relación no es unidireccional periferia-centro, ya que también los países del centro precisan del papel que juegan los países de los bordes, pero existen diversos niveles de dependencia, las cuales están atravesadas por la dinámica de la lucha de clases, en ella los países del centro, debido a su grueso caudal de capital, se ven beneficiados de forma exponencial con esta relación.

necesidad de recursos para la producción masiva de mercancías, que la inclusión del continente se encuentra consolidada a la economía mundial.

En este sentido, la apropiación violenta de recursos naturales por manos extranjeras se circunscribe a los orígenes y fundamentos de la explotación colonial, pero claramente no termina ahí, ya que, hoy en día, los resabios de aquella época histórica siguen siendo patente en condición de una fuerte dependencia político-económica hacia los centros. Este no es el único saldo que deja este hecho histórico, además de aquella dependencia en el ciclo de producción del capital; también existe un sometimiento a hacia los patrones epistemológicos, sociales, simbólicos y culturales que dictan los países hegemónicos. Para este caso es justo hablar de un (neo) colonialismo adaptado a nuestros tiempos, que ya no asesina de forma masiva nuestros pueblos, pero sigue matando, simbólica y materialmente, las formas de vida, las cosmovisiones, las formas de saber, los lenguajes, los cuerpos y los territorios de nuestro continente mediante la violencia intrínseca de su modo de dominación.

Es sustancial para entender la dinámica de los ciclos de acumulación de capital en nuestra América, revalorizar el aporte de la Teoría de la Dependencia, la que en reiteradas ocasiones se trató de ocultar o denostar por las fronteras de producción de conocimiento impuestas por la ola de dictaduras militares del cono sur y la posterior alza de los gobiernos neoliberales en la misma región. No obstante, es necesario vincular estos aportes con los argumentos teórico-conceptuales del neocolonialismo (Polo, 2016), para complementar el análisis económico-estructural con el estudio de la enajenación y dominación de las subjetividades desde un nivel meso o micro. Esto nos brinda la posibilidad de poder acercarnos a una visión totalizante de cómo se produce y desarrolla el proceso de alienación de las emociones y las formas de sentir y pensar, en consonancia con las dinámicas de producción y acumulación de mercancías del capitalismo contemporáneo.

Esta complementación teórica es central a la hora de estudiar las formas de apropiación de recursos naturales y, en particular, los extractivismos como forma de despojo. Hacemos esta precisión debido a la gran cantidad de literatura que existe acerca del extractivismo en el continente, y a su vez, la dispar producción de significados en torno al tema en sí. De buenas a primeras se puede llegar a pensar que cualquier remoción de recursos naturales puede ser sindicada como

extractivismo, pero sería, a lo menos ingenuo, intentar comparar la extracción de recursos de una comunidad indígena con el megaproyecto de explotación de cobre a cielo abierto en el norte de Chile. En consonancia, cuando hablamos de extractivismos nos estaremos refiriendo a formas particulares de remoción de recursos, las cuales, según la definición de Gudynas (2013), se refieren a la extracción de recursos en gran cantidad y/o intensidad, con muy bajo procesamiento o sin procesamiento alguno, el cual está destinado principalmente a la exportación internacional.

Los extractivismos, por tanto, están asociados a la explotación de los recursos de una forma inherentemente violenta y contradictoria con la sustentabilidad de los ciclos de la naturaleza, capaz incluso, de fracturar el metabolismo ser humano-tierra. Esta explotación y producción nociva del medio es análoga a los ciclos de acumulación, lo que subsume a los territorios bajo el proceso de subordinación real del consumo del capital (Luna, 2018). Así entonces, estos fenómenos se encuentran vinculados a los megaproyectos y a las grandes inversiones del capital internacional, ya que, por un lado, su finalidad está puesta en la acumulación de riquezas y, por otro, está enfocada hacia la exportación y dependencia de estos recursos con los países del centro.

En síntesis, cuando hablamos de extractivismos nos referimos a maneras singulares de apropiación de la naturaleza, los cuerpos y los territorios, las cuales se encuentran arraigadas en el habitus (Bourdieu, 1991) del modo de producción capitalista, por tanto, en un plano más político, cuando hablamos de la lucha contra los extractivismos, no nos referimos a la oposición de cualquier uso de los recursos naturales, sino al despojo hostil e inhumano producido por los megaproyectos del capitalismo recalcitrante, es decir, nos oponemos a la utilización de los territorios para la producción de valores de uso nocivos serviles al capital y como soporte material de éste, para la explotación de la clase trabajadora mediante la explotación de plusvalor (Luna, 2018).

Las consecuencias de los extractivismos son vastas y pueden ir desde una dependencia económica de los países de los bordes con los países del centro, hasta la (neo) colonización de las subjetividades y las formas de concebir y aprehender el mundo. Esta expresión del capitalismo se encuentra continuamente atravesada por la violencia más cruda y descarnada hacia nuestra realidad, situándose desde un plano interior -la explotación de los cuerpos y la fuerza de trabajo-, como

desde un plano exterior -la naturaleza y el territorio- (Machado, 2012). Esta dialéctica de la explotación es uno de los sustentos de la acumulación para el capitalismo contemporáneo, la que mediante el saqueo y los nuevos mecanismos de acumulación por desposesión (Harvey, 2005) enajena la fuerza de trabajo y extrae los recursos de nuestros territorios. Estas formas de despojo neoliberal han sido conceptualizadas como procesos de acumulación originaria residual y terminal (Luna, 2018). Residual en el sentido de que mercantiliza aquellos recursos que no se desarrollan bajo patrones capitalistas como tal, es decir, aquellos reductos donde el capital no ha penetrado del todo. Y terminal, en la medida que este tipo de despojo es potencialmente perjudicial para la propia supervivencia humana, debido a los daños que estas prácticas ejercen: contaminación del aire, escasez hídrica, destrucción de la capa de ozono, entre otros.

Pero esto no termina ahí, sino que esta práctica terrorista también actúa en el plano subjetivo-simbólico, regulando las sensaciones y emociones, nuestras formas de sentir y pensar a través de la dinámica fetichista del modo de producción capitalista. Esta lógica invertida del capital como deidad cuasipensante nos subsume en una explotación sin precedentes, racionalizando nuestros significados en función de la lógica de acumulación de riquezas, haciéndonos caer en el discurso metafísico de que no existe modo de vida más allá del capital y su aparataje de dominación con el ser humano-tierra, haciéndonos ajenos a las llagas que produce la violencia sistemática sobre nuestros cuerpos y territorios.

Para resistir y, sobretodo, para responder a este sistema de vida fundado en la mercancía como ontología central, es necesario situarnos desde paradigmas emancipatorios, que no sólo contemplan el anticapitalismo como eje, sino también los rasgos anticoloniales propios de las epistemologías del sur que nos permitan criticar y proponer horizontes postcapitalistas asociados necesariamente a nuevas formas de sentir y pensar, resignificando y revalorizando saberes ancestrales de nuestros territorios curtidos en sangre y esperanza por un buen vivir (Machado, 2012). Más allá de los discursos progresistas y neodesarrollistas que han dado pequeñas luces contra el neoliberalismo, es imprescindible hacer carne estas propuestas a través de una producción teórico militante, pero también mediante una práctica política beligerante que sea reflejo de esta intencionalidad. De esta forma, esta investigación se posiciona desde aquel paraje, intentando aportar al deseo de otros mundos posibles, los cuales nos permitan pensar y actuar en resistencia no sólo más allá del neoliberalismo, sino de todo el modo de

producción capitalista (neo) colonial. Hacemos mella en esta distinción, ya que identificamos al neoliberalismo como un patrón concreto de acumulación, no como el capitalismo en sí, el cual está caracterizado por la hiperliberalización de la economía, la amplificación del poder de dominación ideológica posibilitado por la globalización y la continua mercantilización de los espacios residuales del capital. Por contraparte, entendemos el carácter (neo) colonial e imperialista como algo inherente al desarrollo estructural del capital, es decir, como parte del capitalismo en sí: el enemigo medular.

Estado y acumulación: marco regulatorio y presencia del megaproyecto forestal en Chile

Habiendo dado cuenta del proceso de acumulación de capital, el carácter dependiente y neocolonial de la región latinoamericana expresado, en particular, en los extractivismos como forma de saqueo de los cuerpos y territorios, se nos hace central pasar lista, de forma más concreta, a un modo de apropiación extractivista particular: el megaproyecto forestal en el territorio chileno. En este sentido, es menester revisar el papel que juega el Estado como facilitador del despojo ecológico, en tanto entrega el corpus legal para propiciar los procesos de acumulación de riquezas y el saqueo extractivista del ser humano-tierra.

El proceso de circulación del capital necesita de ciertas condiciones mínimas para asegurar su saludable funcionamiento. En este desarrollo son diversos los instrumentos y mecanismos de los que se valen las clases dirigentes para asegurar este proceso, siendo el Estado uno de los aparatos imprescindibles para dar vida al ciclo de acumulación de riquezas. En esta red de control, el entramado político-institucional, en tanto se yergue como cristalización de poder, representa un instrumento de generación de coerción y consenso al servicio del capital y el bloque histórico dominante. Así, por tanto, sirve de garante cada vez que el ciclo de acumulación se ve trastocado, ayudando mediante la manipulación ideológica o la violencia explícita.

En Chile, a raíz de la crisis generalizada del modelo de sustitución de importaciones y el estridente clima sociopolítico, las clases dirigentes vieron mermadas, en gran medida, su posibilidad de reproducción y continuidad en el poder. Asimismo, el metabolismo del capital también fue dirigido hacia

una profunda crisis. Ante este escenario, las burguesías nacionales, apoyadas por el imperialismo estadounidense, orquestaron uno de los golpes de Estado más cruentos y sanguinarios de la historia latinoamericana. De esta forma, a mediados de 1973 se instaura en Chile una dictadura cívico-militar, la cual buscó la desarticulación del campo popular y el relanzamiento de la economía capitalista a través del patrón neoliberal. Este proceso tuvo tres etapas o golpes, según Salazar (2013): el primero de ellos fue basado en la violencia y represión sistemática a las organizaciones y sujetos contrarios al régimen; la segunda etapa implicó un golpe económico, es decir –la neoliberalización y privatización de los beneficios sociales– y, por último, un golpe de carácter político plasmado en la constitución de 1980, la cual ratificaba estos aspectos bajo el amparo del Estado.

Frente a la necesidad de surtir la crisis socioeconómica el proyecto neoliberal se valió de la enajenación y el despojo indiscriminado de la fuerza de trabajo y los territorios. Así, dentro de otras cosas, prontamente se puso atención en el papel que jugaban los bosques dentro de la legislación chilena y su valor para la economía. Desde 1931 se había empezado a probar la forestación con especies exóticas en el país, pero aún de forma muy rudimentaria para los intereses del capital, y no es hasta 1974, un año después del golpe de Estado, que la legislación cambia abruptamente. De esta forma, si entre los años 1930 y 1973 se había vivido un proceso paulatino de regulación de los bosques a través de la experimentación con nuevas especies y el alza de las ciencias forestales (Reyes et al, 2014), con la dictadura cívico-militar se da inicio a una apertura económica que mercantiliza la forma de entender la forestación de los suelos.

La centralidad que se le puso a la plantación de especies exóticas como medio para acumular riquezas de forma cuantiosa se sustentó en la teoría de las ventajas comparativas, ya que Chile posee ciertas características medioambientales -clima, terrenos, suelos- que lo posicionan, bajo los ojos del capital, como un escenario propicio para la introducción de árboles foráneos de rápido crecimiento (Reyes et al, 2014). El sustento legal, proporcionado por el Estado, para la asunción del megaproyecto forestal tiene centralidad en la promulgación del Decreto de Ley 701 de fomento forestal (1974), que impulsaba las plantaciones de monocultivo con especies exóticas subsidiando, mediante dinero fiscal, un 75% de los costos operacionales, llegando a financiar hasta un 90% del total en algunos casos (Montalva-Navarro y Carrasco, 2003). Esto, sumado a la destrucción y tala del bosque nativo, junto a la gran cantidad de terrenos

expropiados a pequeños campesinos y comunidades mapuche, significó una de las formas de saqueo moderno más importantes para la economía del capital en la actualidad de la sociedad chilena.

Esta política entregó grandes ganancias a los empresarios del rubro forestal, ya que para acceder al subsidio no se prescindía de concurso previo, existían mínimas exigencias y pequeñas multas, las cuales quedaban en manos de los juzgados de policía local (Reyes et al, 2014), lo que dejó por saldo una suerte de subsidio sin límites, propiciando el traspaso de dineros fiscales a manos de privados, la destrucción de los territorios y la explotación de los cuerpos sin mayores resguardos, es decir, el patrón neoliberal ya estaba en marcha para el sector del monocultivo forestal. Durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Ruíz-Tagle en el año 1998 se ofició la ley 19.561 que reactualizó el DL 701. En un inicio la ley buscaba recuperar el espíritu de la legislación de 1931, bonificando los suelos degradados y fomentando la participación de pequeños propietarios, pero en la práctica no representó mayores cambios (Reyes et al, 2014), ya que predominó el poderío económico de los grandes representantes del megaproyecto forestal, quienes se adjudicaron las mayores riquezas y beneficios con esta nueva legislación.

En el año 2010, el presidente Sebastián Piñera da una prórroga de dos años más a este decreto, para luego, en el 2012, ingresar un proyecto de ley que lo extendiera por 20 años más. Si bien la iniciativa no tuvo mayores complicaciones en la cámara de diputados, ésta se vio entrampada en las instancias subsiguientes. Para el año 2014 la presidenta electa Michelle Bachelet anunció una nueva prórroga a este decreto, pero el año 2016, frente a las distintas presiones sociales y a la explosión de la polémica colusión del *confort* que incluía grandes empresarios del sector forestal como el grupo Matte, se decidió dejar fuera de esta nueva ley de fomento a las grandes empresas como CMPC y Celulosa ARAUCO.

Ahora bien, esta suerte de consenso, motivado por el clima sociopolítico, en ningún caso representó una medida que fuera a frenar la expansión del megaproyecto forestal o a quitar las regalías que han recibido los grupos dominantes, ya que, en términos generales, el espíritu de esta nueva prolongación al DL 701 sigue apuntando hacia el saqueo desalmado de los cuerpos y territorios por el interés del capital.

El saldo que ha dejado esta nueva legislación es inverosímil. Para el año 2015 el total de hectáreas (ha) con plantaciones de monocultivo ascendía a los 2,4 millones, de los cuales 1,4 millones corresponden a Pino Radiata y 836 a Eucaliptus, el resto corresponde a otras especies exóticas para el consumo forestal (INFOR, 2017). La mayor concentración de estas plantaciones se encuentra en la región del Bio Bio³, la que posee 3,7 millones de ha de suelo, distribuidas en 2,2 millones/ha de bosques⁴, en donde las plantaciones de monocultivo representaban un total de 913 millones/ha para diciembre del 2015. La segunda región con más plantaciones forestales corresponde a la Araucanía, la que posee un total de 3,1 millones/ha de suelo, de ellas 1,6 corresponden a bosques en bruto y el monocultivo asciende a 482 millones/ha.

La tercera región con más presencia de estas plantaciones es la región del Maule con un total de 3 millones/ha de suelo, 1 millón/ha de bosques, donde el monocultivo representa 436 ha. Por último, le siguen la región de Los Ríos y O'Higgins con 185 y 127 millones de ha de monocultivo respectivamente (INFOR, 2017). En este sentido, podemos afirmar que el megaproyecto forestal alcanza a lo menos cinco regiones del país de forma significativa, concentrándose en tres regiones principales, las cuales, a su vez, son colindantes espacialmente hablando.

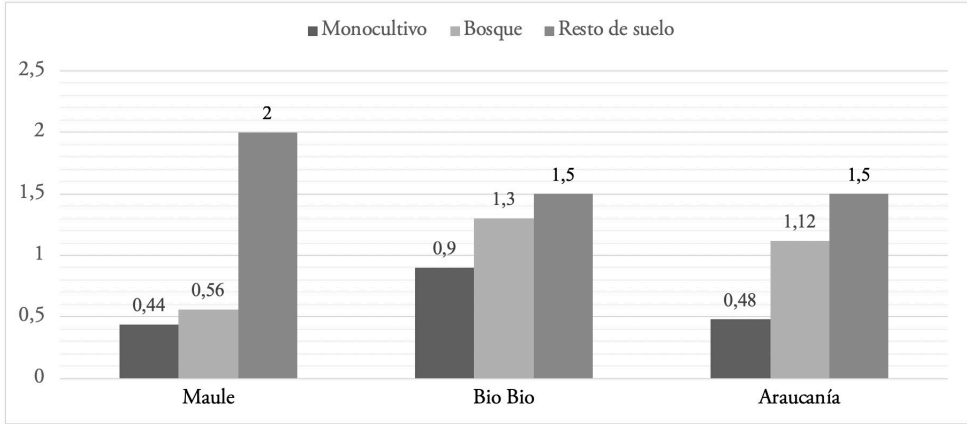
La cantidad de capital que logra acumular este megaproyecto es sumamente cuantiosa. Para el 2016, año considerado negativo en relación al 2015, las exportaciones de los productos forestales alcanzaron los US\$ 5.271 millones (INFOR, 2017). Esta supuesta negatividad ha demostrado una mejora considerable al poco tiempo, ya que para el año 2017 las exportaciones ascendieron a los US\$ 5.376 millones y en el primer trimestre del año 2018 los montos ya alcanzan los US\$ 1.600, lo que representa un aumento del 23,4 % en relación con el mismo período del año 2017 (INFOR, 2018).

³ Se considera la región del Bio Bio con su extensión antigua, es decir, previo a la separación con la nueva región de Ñuble, efectiva a contar desde mediados de 2018.

⁴ En esta cifra se consideran tanto los bosques como las plantaciones de monocultivo.

Figura 1.

Uso de suelo por región en millones de ha hasta diciembre del 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INFOR (2017).

Como es de esperar, bajo la lógica extractivista de este megaproyecto, la mayoría del producto forestal es exportado con nulo o poco trabajo de manufactura, por lo que las cantidades de capital que genera no son reflejo de un negocio con alto valor agregado, sino por el contrario, da cuenta de la magnitud del volumen extraído para conseguir tales cifras. Para el año 2016 el consumo de trozas alcanzó los 44,6 millones de metros cúbicos (INFOR, 2017), una cifra de gran consideración en relación con la explotación de la fuerza de trabajo y los territorios necesaria para alcanzar estos objetivos.

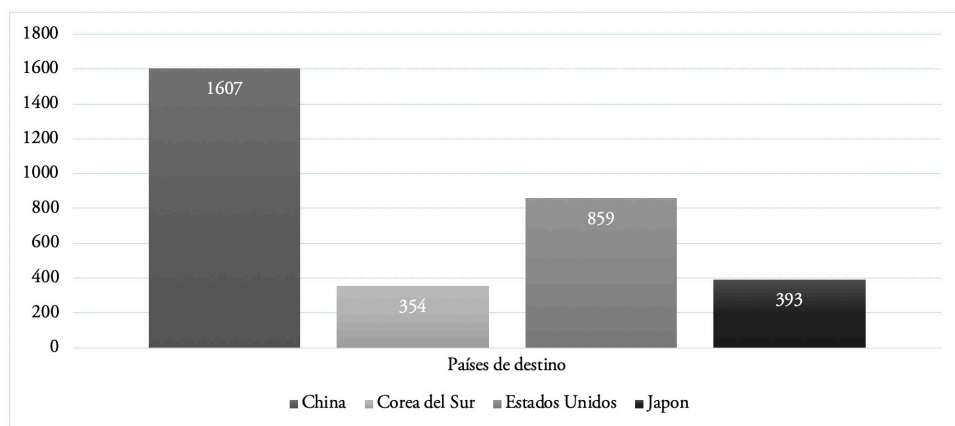
Los principales productos de exportación corresponden a la pulpa blanqueada, tanto de Pino Radiata como de Eucaliptus, seguido por la madera aserrada de tablones de pino. Estas tres exportaciones alcanzaron para el año 2017 la cantidad de US\$ 2.826 millones (INFOR, 2018). El destino preferente de estas materias es el mercado chino, una nueva potencia en ascenso digna de revisar. China a través del reimpulso de las *commodities* y el renombrado Consenso de Beijing ha hecho emerger una considerable alza en la exportación de materias primas en todo el Cono Sur, principalmente en los gobiernos progresistas de la región, los cuales han iniciado procesos de reprimarización de sus economías con la finalidad de aprovechar las regalías que brinda el gigante asiático, lo que en consecuencia ha abierto una ola de nuevos extractivismos en la región. Chile

a pesar de caracterizarse por la continuidad de los gobiernos neoliberales, no escapa de esta premisa y también ha sabido aprovechar cuantiosamente el alza del mercado chino.

Los otros lugares de destino de las materias forestales son: Estados Unidos, Japón y Corea del Sur, pero muy por debajo de la cantidad que consume China, es más, la suma de los tres países apenas logra igualar el consumo del gigante asiático.

Figura 2.

Principales destinos de las exportaciones forestales en millones US\$ (2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INFOR (2018).

En Chile existen 421 empresas exportadoras de estas materias primas, pero cinco de ellas, pertenecientes a dos grupos económicos, acumulan más de la mitad de las recaudaciones anuales. Para el año 2017 la empresa Celulosa ARAUCO y Constitución S.A. junto con Paneles Arauco S.A., ambas controlados por el grupo Angelini, se apropiaron de la suma de US\$ 2.474 millones; mientras que CMPC Celulosa S.A., CMPC Maderas S.A. y Cartulinas CMPC, las tres en posesión del grupo Matte, obtuvieron US\$ 1.482 millones. En consecuencia, estos dos grupos económicos acumularon US\$ 3.956 millones, lo que corresponde a un 73,6 % de las exportaciones anuales del 2017⁵.

⁵ Datos de elaboración propia a partir de INFOR (2018).

La concentración de capital en reducidos grupos económicos es abismante y no pareciera tener fin. A mitad del año 2018 la Celulosa Arauco y Constitución S.A. anunció la aprobación del proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (Proyecto MAPA), que contempla la mayor inversión forestal en la historia de Chile, con una suma que asciende a los US\$ 2.350 millones. Este proyecto pretende el cese de línea 1 de producción, para modernizar la línea 2 y poner en construcción una nueva que permita producir 1.560.000 toneladas al año. Esto permitiría que la empresa logre alcanzar la suma total de 2.100.000 toneladas anuales, es decir, un crecimiento considerable y, a lo menos monstruoso, para el megaproyecto forestal.

Las posibilidades de crecimiento que posee el sector forestal, posibilitadas por el Estado chileno mediante su legislación y su modelo de desarrollo, son realmente auspiciosas para los grupos que controlan el grueso de las riquezas. La historia de las plantaciones forestales, sobre todo desde el golpe de Estado en adelante, es la historia del saqueo y despojo a los grupos más excluidos de la región. La explotación indiscriminada de la fuerza de trabajo y los territorios ha posibilitado la acumulación de grandes cantidades de capital para los sectores privilegiados del país, los que no producen en función de las necesidades reales de la población, sino por el contrario, su finalidad esta puesta en la generación de valor de cambio para la acumulación de riquezas.

El carácter dependiente de la economía chilena se expresa claramente en el extractivismo del megaproyecto forestal, el que, mediante la destrucción indiscriminada de los cuerpos y territorios, arrasa con millones de hectáreas de suelo y los recursos que ahí habitan, sin importar las consecuencias que estas prácticas puedan tener para el metabolismo ser humano-tierra. En este sentido, nos enfrentamos a una suerte de monstruo, el que bajo la figura fetichizada del capital pareciera que obtuviera vida, y no sólo eso, sino que además destruye y se apropia de toda la demás vida que le rodea.

Fracturas en los cuerpos-territorios: impactos del megaproyecto forestal chileno

Teniendo presente, a grandes rasgos, como opera la acumulación de capital en la región latinoamericana. Dando cuenta, de forma más específica,

de los procesos neocoloniales y dependientes a los que se circunscriben los extractivismos y como el megaproyecto forestal se asienta y expande bajo esa lógica. Ahora, en este apartado, se nos hace necesario evidenciar cuáles son los saldos que deja y ha dejado este megaproyecto en los cuerpos y territorios en los que opera.

Ya son más de 40 años desde la expansión explosiva que tuvo el sector forestal en Chile. Este período es lo suficientemente extenso para dar cuenta de algunos impactos que ha mostrado en su andar, los cuales se expresan de distintas formas y aristas, yendo desde consecuencias físicas al terreno de explotación, hasta la destrucción violenta de espacios simbólicos y prácticas socioculturales.

Esta serie de consecuencias han hecho que muchas comunidades evidencien al sector forestal como un proyecto eminentemente destructivo y coercitivo para sus espacios de vida, ya que con el paso del tiempo ha demostrado su insustentabilidad y nivel de contradicción. Así, las comunidades han visto amenazados sus ambientes naturales, en tanto se han evidenciado afecciones en los recursos hídricos, los suelos, el clima local, la biodiversidad y el abrumante cambio en el paisaje que se ha producido producto del saqueo ecológico y la destrucción masiva del territorio (Romero y Ordenes, 2003).

Estos cambios en el ambiente físico en el cual habitan las comunidades son de gran impacto y se van produciendo por grandes extensiones de tiempo, convirtiéndolas en prácticas sistemáticas a las que la población se ve continuamente enfrentada. Entre las prácticas forestales que más consecuencias negativas acarrearán para el medio ambiente, se encuentran la preparación de los suelos para la plantación de especies –algo que muchas veces ha conllevado la pérdida simultánea de bosque nativo–, la construcción de caminos aptos para llevar a cabo el proceso de forestación y deforestación, y el maderero terrestre (Gayoso e Iroume, 1995).

La pérdida sistemática de bosque nativo es una situación preocupante, ya sea por la consecuente pérdida de biodiversidad, los impactos en el paisaje o la escasez de recursos alimenticios e hídricos. Desde principios de los 2000, se han presentado diversas sequías en áreas de altas concentraciones de plantación forestal, las que han suscitado que los gobiernos locales tomen medidas de urgencia en los períodos de verano, donde la falta de agua se hace aún más evidente (Araya,

2003). La sustitución de especies nativas por monocultivos forestales es una de las mayores causas de la pérdida y degradación de los bosques en los territorios. Las consecuencias de estas prácticas se pueden observar a nivel de los microclimas, en el sentido de que los bosques, a diferencia de los monocultivos, por su morfología y variabilidad, tienen una mayor capacidad para la intercepción de las lluvias (Frêne y Núñez, 2010), propician un menor movimiento de las masas de aire, dan pie a menores cambios de temperatura y mayor concentración de humedad en el suelo. En contraparte, las plantaciones forestales traen consecuencias negativas en torno a estos puntos, los cuales pueden ser vistos mediante la escorrentía, el desarrollo de la biodiversidad y la erosión de los suelos (Gayoso e Iroume, 1995).

El saldo que ha dejado la práctica de sustitución del bosque nativo es realmente cruento, ya sea por sus consecuencias como por su extensión. Por ejemplo, para ilustrar con algunos casos, los sectores del río Maule y Cobquecura, ubicados en la región del Maule y Bio Bio respectivamente, son áreas de alto asentamiento forestal, y se ha evidenciado una pérdida de un 67% del bosque nativo entre los años 1975 y el 2000. Por otra parte, en la región de los Ríos se ha registrado una sustitución de cerca de 15.600 hectáreas entre los años 1998 y 2006 (Frêne y Núñez, 2010). En este sentido, la expansión del megaproyecto forestal se posiciona como una de las mayores amenazas para el bosque nativo, lo que conlleva una consecuente pérdida de la biodiversidad, destrucción del paisaje y escasez de recursos vitales para las comunidades y especies aledañas.

En cuanto a las consecuencias a las que se ven enfrentados los suelos, producto de la acción descontrolada y voraz del sector forestal, se pueden mencionar la pérdida de nutrientes y la erosión. Las prácticas que producen estos fenómenos son principalmente el maderero, la forestación masiva y la construcción de caminos para el desarrollo de los procesos de explotación. En torno al maderero sus mayores implicancias se ven desplegadas cuando éste se realiza en terrenos con pendientes de consideración; cuando no es bien planificado, lo que somete a modificación grandes volúmenes del terreno; cuando se utiliza maquinaria de gran envergadura (algo que en la actualidad es bastante recurrente) y cuando se realiza en épocas de lluvias y humedad (Gayoso e Iroume, 1995). Todas estas condicionantes hacen del maderero una de las prácticas que más aporta a la erosión de los suelos, ya que genera grandes movimientos de volúmenes de tierra, lo que es consecuencia del transporte masivo de trozas (remoción de tierra por el arrastre de material, huellas de maquinarias, grandes

excavaciones). Lamentablemente el madereo es una práctica constitutiva de la cosecha forestal, por tanto, sus implicancias sólo se pueden mitigar, algo que en el contexto de la gran explotación forestal es diametralmente complejo.

Por otra parte, las plantaciones forestales poseen una gran densidad, es decir, se disponen la mayor cantidad de árboles por el menor terreno posible. Esto, sumado al rápido crecimiento que poseen especies como el Pino Radiata y el Eucaliptus, provoca que exista una demanda colosal de nutrientes, más allá de lo que los ciclos de recuperación de los suelos pueden aguantar (Frêne y Núñez, 2010). En este sentido, se fractura el metabolismo del suelo, desencadenando un déficit de nutrientes, lo que termina en la erosión y degradación continua del terreno. Otro factor importante son los ciclos de reforestación, los cuales también son demasiado abruptos, imposibilitando la recuperación de los nutrientes óptimos de la tierra.

La construcción de caminos aptos para la forestación y deforestación de las cosechas es una práctica que también contribuye a la erosión y calidad de los suelos (Gayoso e Iroume, 1995). Esto porque en su construcción muchas veces se mueven grandes cantidades de sedimento, lo que deja por resultado una destrucción de las capas de nutrientes existentes en el terreno. Además, los surcos que dejan las grandes maquinarias al transitar continuamente durante las épocas de faenas deterioran considerablemente el suelo, provocando erosión y pérdida de nutrientes.

El megaproyecto forestal es además altamente contaminante, ya sea en el área de las plantaciones o de la producción de celulosa. En cuanto a las plantaciones forestales podemos mencionar que los plaguicidas utilizados generan complicaciones tanto como la contaminación en los cauces de agua, como alteraciones en especies que habitan aquellos terrenos (Araya, 2003). Lamentablemente las fiscalizaciones sobre la compra y uso de estos productos son escasas, por lo que las consecuencias que estas prácticas puedan traer a los territorios quedan sin una legislación suficiente. Además, hasta hace un par de años las fumigaciones se realizaban mediante aviones (Frêne y Núñez, 2010), lo que provocaba que el material contaminante se pudiera esparcir más allá de los monocultivos, provocando toxicidad en el aire con peligro para las comunidades aledañas.

En relación a la contaminación provocada por las plantas de celulosa se podría nombrar los casos de Licancel, Valdivia, Constitución, Santa Fe y Nacimiento, en las cuales se ha registrado contaminación de las aguas y del aire (Frêne y Núñez, 2010). Estas consecuencias, sumadas a las continuas quejas de las comunidades cercanas por los constantes malos olores que provocan tales empresas, grafican el caudal de contaminación que arrastra el megaproyecto forestal y las implicancias que arrastra para los territorios con los que convive.

Otro elemento importante a considerar dentro de las consecuencias físicas para el medio ambiente es la potencialidad de los incendios forestales en las plantaciones de monocultivo. La relación entre la escasez hídrica y el monocultivo es de gran consideración (González, 2016), por tanto, ante la mayor sequedad, mayor es la posibilidad de propagación de los incendios en este tipo de especies exóticas. La mayor consecuencia que generan estos siniestros para el territorio es la considerable emanación de carbono y otras partículas que aportan al calentamiento global, además, las grandes cantidades de humo que provocan los incendios reducen el desarrollo de la fotosíntesis en plantas y árboles, lo que agrava aún más la situación (Urzúa y Cáceres, 2011). En este sentido, uno de los grandes argumentos de los cuales se sustenta el sector forestal para la expansión de su rubro, la plantación de monocultivo como lucha contra el calentamiento global, comienza a perder fuerza, ya que, si a los incendios forestales le sumamos los niveles de CO² que se liberan con la deforestación durante la cosecha, podemos dar cuenta de que el megaproyecto forestal también es un factor de riesgo para la gran fractura del metabolismo del carbono, debido a que aporta directamente a la concentración de gases de efecto invernadero.

Ahora bien, las consecuencias del megaproyecto forestal no sólo se manifiestan en el medio físico, sino que también conllevan repercusiones para las comunidades humanas y las relaciones socioculturales que las sustentan. Esto se entiende desde una mirada totalizante enmarcado en la relación dialéctica del ser humano y el territorio, por tanto, los impactos del sector forestal en el medio “natural” tienen su correlato en la escena “sociocultural”. En este sentido, utilizamos esta separación sólo como medio o paso analítico, ya que entendemos que en la realidad concreta tal bifurcación, propia del pensamiento dualista cartesiano, no existe como tal.

La cesantía y el empobrecimiento son algunas de las consecuencias que deja por saldo el sector forestal en los territorios que habita. Esto se debe a que, pese a la gran extensión del megaproyecto, la necesidad de mano de obra no es la suficiente para sustentar las necesidades de las comunidades, lo que termina provocando un gran nivel de migración de aquellos sectores (Araya, 2003). Si a esto le sumamos los bajos niveles de salarización que perciben los obreros del megaproyecto forestal, provocados por la superexplotación del trabajo y el anhelo de acumulación de plusvalor, damos cuenta de que el sector forestal, muy por lejos de lo que dice el discurso hegemónico, no constituye una alternativa laboral respetable para el grueso de la población que ahí trabaja. Por el contrario, provoca una economía de enclave en las regiones en las que se asienta, monopolizando las opciones laborales y anulando la diversificación del trabajo.

Las complicaciones y problemas a la salud de las personas es otro de los impactos que conlleva este megaproyecto. Se pueden distinguir diversos padecimientos que tienen relación con la expansión del monocultivo en los territorios donde esta gente habita. Las comunidades se han visto enfrentadas a diversas problemáticas que antes no eran patentes, las cuales tienen que ver principalmente con padecimientos a la piel, el estómago y la vista (Araya, 2003). Además, la contaminación de los recursos hídricos de uso humano es otro factor que altera la salud de las comunidades, ya que muchas de estas aguas se usan para regadío o consumo. Así también, los malos olores a los que se ven enfrentados los grupos humanos que colindan las grandes celulosas es otro de los elementos que perjudica la calidad de vida de gente, lo que se convierte en algo cotidiano para aquellas comunidades. Por último, la gente de sectores rurales tiene que lidiar continuamente con las emanaciones de polvo que levantan las maquinarias al transitar hacia las faenas forestales durante la época estival, lo que genera suciedad y contaminación para la gente cercana a los caminos más circundados.

Las abruptas transformaciones que han provocado la acción de las forestales en el territorio ha generado una serie de modificaciones socioespaciales para la población. Las comunidades manifiestan la falta de tierras como un impedimento para la reproducción de sus familias en el territorio, lo que les significa, en definitiva, la falta de espacio donde poder vivir y desarrollarse plenamente (Araya, 2003). Esta pérdida del territorio, ya sea materializada en la pérdida de espacio, de tierras agrícolas o degradación del bosque nativo, generan sentimientos de nostalgia al comparar las regalías que entregaba el pasado: los

recursos del bosque nativo, la recolección de frutos, las labores de la tierra, la nula escasez de agua y la tierra como fuente de vida y subsistencia para las familias (Mora, 2016). En este sentido, las plantaciones de monocultivo se identifican como una amenaza efectivamente destructiva, no sólo para el entorno, sino también para el metabolismo del ser humano con el territorio del que es parte.

Todas estas consecuencias e impactos provocados por la expansión indiscriminada del extractivismo forestal han agudizado el clima sociopolítico. Cada vez son más las familias que deben organizarse en comités de aguas para afrontar las sequías (Frêne y Núñez, 2010), lo que ha comenzado a develar, paulatinamente, la acción forestal como un agente de impacto para la calidad y cantidad de los recursos hídricos. La lucha por el agua como derecho inalienable ha posibilitado la capacidad de articulación de la lucha contra las forestales con otras comunidades en pugna con distintos extractivismos, las cuales se agrupan y coinciden en coordinadoras por el derecho al agua y diversas manifestaciones contra la acción extractivista.

Del mismo modo, la lucha por la tierra se ha convertido en un elemento central para la pugna con el megaproyecto forestal. La magnitud de tierras en control de las grandes empresas forestales, en contra parte de la precariedad a la que se ven enfrentadas el grueso de las comunidades por la falta de espacio, ha desencadenado una serie de reivindicaciones, sobre todo bajo la consigna de reclamar aquellas tierras como propias, las que fueron apropiadas por los procesos de instauración del Estado chileno o por la promulgación de la contra-reforma agraria suscitada en la dictadura cívico-militar de 1973. En este ámbito, el pueblo-nación mapuche posee un largo historial de lucha contra las empresas forestales, el cual, mediante diversos métodos, ha logrado poner en la palestra sus demandas por la recuperación del territorio ancestral y autodeterminación (Pairican, 2014).

Recientemente, comunidades chilenas también han iniciado procesos de recuperación de tierras contra las forestales, tal es el caso del campamento ubicado en el sector de Mundo Nuevo en la Comuna de Curanilahue, donde cerca de 36 familias comenzaron a ejercer control territorial sobre terrenos en propiedad de empresas forestales que reivindicaban como propios. A principios de agosto del 2018 la Corte de Apelaciones de Concepción desestimó la apelación

de Bosques Arauco en contra de estas familias, lo que sentó un precedente para las comunidades chilenas que se encuentran en contra de la acción forestal.

Los saldos que deja el megaproyecto forestal en el territorio que se reproduce son sumamente variables. Las consecuencias van desde la afección al medio natural como la degradación del bosque nativo; la pérdida de biodiversidad; la erosión de los suelos; la modificación abrupta del paisaje; la escasez hídrica; la contaminación y el calentamiento global, hasta consecuencias socioculturales como la cesantía; el empobrecimiento; el desplazamiento territorial; los padecimientos de la salud, las repercusiones socioespaciales, la falta de agua de uso humano; los impactos psicosociales y la latente conflictividad sociopolítica en diversos territorios. Todas estas implicancias se encuentran eminentemente interconectadas en un todo complejo y dinámico, develando al sector forestal como un ente sumamente destructivo y violento, ya que coloniza y degrada todos los ámbitos de la vida con una fuerza impresionante, lo que convierte al megaproyecto forestal en una amenaza constante para las comunidades que conviven con él.

Conclusiones

La finalidad intrínseca del capitalismo: la acumulación por la acumulación, lo convierte en un sistema inherentemente violento y destructivo. En esta lógica, el modo de producción capitalista coloniza y arrasa con todo a su paso. Así, ha mercantilizado la naturaleza y la forma en que concebimos la producción del espacio. Tras siglos de depredación capitalista el metabolismo del ser humano con la tierra se ha visto continuamente fracturado, debido a la explotación de los cuerpos y el territorio, provocando consecuencias ecobiopolíticas.

Para nuestro territorio latinoamericano se prometió el sueño del desarrollo. Ese fue el discurso para amparar la vorágine capitalista. Bajo aquella metafísica se continúan saqueando nuestros territorios y destruyendo la vida. La posibilidad de alcanzar el desarrollo no es tal para todos los países, ya que el capitalismo central necesita de la existencia de naciones periféricas que lo puedan alimentar de materias primas, con un muy bajo valor agregado, para la producción inverosímil de mercancías de mayor valor. En este sentido, los

extractivismos son expresiones del capitalismo dependiente y (neo) colonial que reina en nuestra América.

El Estado, en tanto instrumento de dominación de las clases hegemónicas, ha adaptado su legislación para promover el despojo de la fuerza de trabajo y los territorios, mercantilizando gran parte de la vida. La asunción del megaproyecto forestal es reflejo de aquello, en donde el Estado jugó un papel fundamental para su asentamiento. Se legisló en función de los intereses del capitalismo mundial y sus necesidades, diagramando un cuerpo normativo que amparó el entendimiento de los bosques como una mercancía transable en el mercado.

Varias son las décadas desde la expansión explosiva del megaproyecto forestal y, a la fecha, sus consecuencias son múltiples. Ha provocado serias fracturas en el metabolismo ser humano-tierra. Esto se puede identificar desde las implicancias que ha tenido en el medio natural (degradación del bosque nativo, pérdida de la biodiversidad, escasez hídrica, contaminación y aporte al calentamiento global), hasta las consecuencias socioculturales (empobrecimiento, falta de recursos, migraciones, afecciones a la salud y conflictividad social). En este sentido, se ha provocado un desgarramiento integral de nuestra relación con los bosques, alienando nuestras conciencias, nuestras prácticas, nuestros sentimientos y emociones bajo la figura fetichizada de la cosificación de la naturaleza-espacio.

Caracterizamos al megaproyecto forestal como una forma particular de extractivismo. De esta manera, lo identificamos como parte constitutiva de la realidad histórica del capitalismo actual, por tanto, su análisis e interpretación fuera de este contexto es insuficiente. Esto, en un plano político, nos señala que las luchas individuales contra el modelo forestal, y así contra cualquier forma de extractivismo, deben poseer un correlato en las luchas contra el capital y su realidad concreta en el actual período. Por lo cual, es necesario atacar las manifestaciones inmediatas de los extractivismos, pero sólo apuntando a su realidad ontológica se podrán detener: el capitalismo y su necesidad de acumulación.

Por último, creemos que es necesario, tanto de forma investigativa como política, seguir aportando al debate sobre los extractivismos y sus manifestaciones en nuestros territorios. Consideramos que es importante realizar esto desde paradigmas emancipatorios, los que entreguen herramientas para hacer frente

al capitalismo (neo) colonial. En consecuencia, reconocemos el marxismo heterodoxo y sus corpus teóricos afines, como una filosofía que aporta al desarrollo de las epistemologías del sur, las que busquen, no sólo un desarrollo científico contextualizado y amplio para Latinoamérica, sino aportar en el cambio de todo lo que deba ser cambiado para pensar más allá del capitalismo.

*Nosotros somos guerreros.
No para vencer y subyugar al diferente,
al que otro lugar habita, al que otro modo tiene.
Somos guerreros para defender la tierra,
nuestra madre, nuestra vida.
Para nosotros ésta es la batalla final.
Si la tierra muere, morimos nosotros.
No hay mañana sin la tierra.
El que quiere destruir la tierra es todo un sistema.
Ese es el enemigo a vencer.
“Capitalismo” se llama el enemigo.*

Subcomandante Marcos

Bibliografía

- Acosta, A. (2016). Las dependencias del extractivismo. Aporte para un debate incompleto. En Bidet, J. et al. (Eds.): *El sociometabolismo del capital y la depredación de la vida. Debates sobre el extractivismo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, p. 123-154.
- Astarita, R. (2009). *Monopolio, imperialismo e intercambio desigual*. Madrid: MAIA.
- Araya, J. (2003). *La invasión de las plantaciones forestales en Chile. Efectos de la actividad forestal en la población indígena mapuche*. OLCA. Disponible en <http://www.olca.cl/ocal/chile/plantacion.pdf> (Diciembre de 2018).
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México D. F: Era.
- Frêne, C. Y Núñez, M. (2010). Hacia un nuevo modelo forestal en Chile. *Revista Bosque Nativo*, 47: 25-35.
- Gayoso, J. E y Iroume, A. (1995). Impacto del manejo de plantaciones sobre el ambiente físico. *Bosque*, 16(2): 3-12.
- González, M. (2016). *¿Agua para quién? Escasez hídrica y plantaciones forestales en la provincia de Arauco*. Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, Disponible <http://bosquenativo.cl/?p=844> (Diciembre de 2018).
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo*, 18: 1-18.
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8555.dir/harvey.pdf> (Diciembre de 2018).
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Infranca, A. (2012). La alienación en la ontología del ser social. En: Infranca, A. y Vedda, M. (Eds.). *La alienación: historia y actualidad*. Buenos Aires: Herramienta Ediciones, p. 91-108.
- INFOR. (2017). *Anuario Forestal 2017. Instituto Forestal*. Disponible en <https://wef.infor.cl/publicaciones/anuario/2017/Anuario2017.pdf>. (Diciembre de 2018).

INFOR. (2018). *Boletín de Exportaciones Forestales Chilena*. Instituto Forestal. Disponible en <https://wef.infor.cl/publicaciones/exportaciones/2018/03/Exportaciones201803.pdf>. (Diciembre de 2018).

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Luna, J. (2018). La especificidad histórico-epocal de la acumulación originaria de capital en el capitalismo latinoamericano a la luz de los megaproyectos e industrialización del territorio. En Ibarra Reyes, R., Arizmendi, L., Ibarra Escobedo, R. y Hernández, J. (Eds.). *La obra perdurable de Marx a 200 años de su natalicio*. México D.F.: Desarrollo Gráfico, p. 131-145.

Machado, H. (2015). Crítica de la razón progresista. Una mirada sobre el extractivismo/colonialismo del siglo XXI. En Bidet, J. et al. (Eds.). *Naturaleza americana. Extractivismo y geopolítica del capital*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, p. 137-173.

Machado, H. (2012). Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 12(34): 11-43.

Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. México D. F: Ediciones Era.

Marx, K. (1959). *El capital: crítica de la economía política, III*. México D. F: Fondo de Cultura Económica.

Montalva-Carrasco, R. y Carrasco, N. (2003). Modelo forestal chileno y conflicto indígena ¿ecologismo cultural mapuche? *Ecología Política*, 26: 63-77.

Mora, V. (2016). *La instauración del modelo forestal y las transformaciones en las prácticas productivas de las comunidades rurales-lafkenches de la Comuna de Los Álamos*. Tesis pregrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Concepción.

Moore, J. (2016). *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*. Oakland: PM Press.

Pairican, F. (2014). *Malon, La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.

Polo, J. (2016). Teoría de la dependencia y colonialidad del poder. Dos ángulos de la misma dominación. *Revista San Gregorio*, 1(11): 7-16.

Reyes, R., Sepúlveda, C. y Astorga, L. (2014). Gobernanza del sector forestal chileno. Tensiones y conflictos entre las fuerzas del mercado y las demandas de la ciudadanía. En Donoso, C., González, M. y Lara, A. (Eds.). *Ecología Forestal. Bases para el manejo sustentable y conservación de los bosques nativos de Chile*. Valdivia: Universidad Austral de Chile, p. 691-718.

Romero, H. y Ordenes, F. (2003). El impacto de la forestación y la necesidad de la evaluación ambiental estratégica en el desarrollo territorial del sur de Chile: el caso de Collipulli. *Tiempo y Espacio*, 13: 15-33.

Saito, K. (2017). *Marx en el antropoceno: valor, fractura metabólica y el dualismo no cartesiano. Marxismo y revolución*. Disponible en <http://marxismoyrevolucion.org/?p=752> (Diciembre de 2018).

Salazar, G. (2013). *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova). Historia, Testimonio, Reflexión*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Steffen, W. et al (2015). Planetary Boundaries: guiding human development on a changing planet. *Science*, 347(6223): 36-46.

Urzúa, N. y Cáceres, F. (2011). Incendios forestales: consecuencias económicas y ambientales en Chile. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo-RIAT*, 7(1): 18-24.

Veraza, J. (2013). *El sentido de la historia y las medidas geopolíticas de capital. (Crítica a intérpretes del manifiesto del partido comunista)*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Recibido: 26 de julio de 2018
Aceptado: 9 de noviembre de 2018